



AYUNTAMIENTO DE EL VALLE (GRANADA)

CIF P1813200A Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES
01189022

Avda. Andalucía 34. Restábal 18658 (El Valle)
Tif 958793003 Fax 958793181

EL VALLE

www.elvalle.es elvalle@dipgra.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, AL AMPARO DEL ART. 78.3 DEL ROF, DE FECHA 27.09.2010.

En El Valle, siendo las trece horas del día veintisiete de septiembre de dos mil diez, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para la celebración de la sesión extraordinaria fijada para el día de la fecha, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan A. Palomino Molina, los Señores Concejales D^a. María Purificación Reyes Garrido, D^a. Silvia Durán Úbeda, D. Nicolás Salazar Montoza, D. Francisco Javier Sáez Sánchez y D^a Yolanda Muñoz Palomino, no habiendo asistido sin excusa, D^a M^a del Carmen Molino Garrido, D^a Antonia Pilar Jiménez López y D. Adolfo Jesús Callejas Maroto, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a. Rosa Cruz Jiménez Álvarez.

Seguidamente toma la palabra D^a. Yolanda Muñoz, excusando a los dos miembros ausentes del Grupo Popular; D^a. Pilar Jiménez, iba a asistir, pero no sabe por qué no ha venido. El problema es que no están liberados y las sesiones deberían ser a otra hora.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si algún miembro de la Corporación tenía alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior de fecha 07.07.2010.

No siendo formulada ninguna, el acta quedó aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- ENTIERRO PROVISIONAL DE LOS RESTOS CADAVERICOS DE LOS MILICIANOS UBICADOS EN LA NAVE MUNICIPAL DE MELEGÍS.

D^a. Yolanda Muñoz Palomino, portavoz del Grupo Popular, teniendo noticias de la exhumación de los milicianos el año pasado, todavía no se habían enterrado a comienzos de verano, es más, a estas fechas todavía no están enterrados. Se encuentran en la nave de recogida de aperos, que desde su punto de vista no es el lugar más adecuado, con las altas temperaturas del verano. Por todo ello propone que por dignidad se haga un entierro provisional, en nichos o en el cementerio, hasta que se concluya el panteón.

D. Francisco J. Sáez Sánchez toma la palabra señalando que la Asociación para la Memoria Histórica, que ha realizado los trabajos de exhumación en la finca donde se encontraban, ha estado realizando análisis de ADN, lo que ha retrasado el entierro. No obstante, han estado en un lugar seguro, en un local de la nave cerrado con llave. El entierro tendrá lugar el próximo 8 de octubre.

Discutido el asunto se sometió a votación, con el siguiente resultado; un voto a favor del PP y cinco votos en contra del PSOE; la propuesta no fue aprobada.

TERCERO.- EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE RESTABAL, JUNTO A LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL.

De D^a. Yolanda Muñoz Palomino, portavoz del Grupo Popular expone que el antiguo cementerio de Restabal está muy mal, en la actualidad se utiliza como escombrera, no siendo un lugar adecuado, propone que se exhuman los restos y sean depositados en una fosa común.

D^o. Francisco J. Sáez Sánchez toma la palabra señalando que no debería de haber escombros, pero es un terreno privado.

El Sr. Alcalde añade que del antiguo cementerio ya se sacaron restos, no obstante el cementerio es propiedad de la Curia. Estamos en negociaciones para adquirir los terrenos o hacer una permuta, para hacer una zona ajardinada. El Ayuntamiento tuvo que indemnizar a la Curia por tirar la tapia con apróx. 3,5 mill de pesetas.

D^a. Yolanda Muñoz Palomino responde pues que la hagan y pregunta por qué ocupan esos terrenos en las fiestas.

El Sr. Alcalde responde que el Ayuntamiento no da permiso a nadie a ese fin.

Discutido el asunto se sometió a votación, con el siguiente resultado; un voto a favor del PP y cinco votos en contra del PSOE; la propuesta no fue aprobada.

CUARTO.- ARREGLO INMEDIATO DEL COLECTOR DE LA DEPURADORA DE ESTE MUNICIPIO A LA SALIDA DE SALERES JUNTO AL RIO.

D^a. Yolanda Muñoz Palomino, portavoz del Grupo Popular expone, que desde antes del verano se vierten aguas fecales al río, de este asunto no se ha avisado a la población, e incluso ha habido gente bañándose con el consiguiente peligro para la salud.

Habiendo costado lo que costó la obra, que el cartel está en la entrada de Saleres, proponen su arreglo inmediato.

D. Francisco J. Sáez Sánchez señala que la obra de reparación fue aprobada el 7 de julio en pleno.

D^a. Yolanda Muñoz responde que no cree que haya que pedir una subvención para eso, además, se está cobrando un servicio que no se está prestando. Hay una denuncia del Seprona, de la que quiere una copia.



EL VALLE

**AYUNTAMIENTO DE EL VALLE
(GRANADA)**

CIF P1813200A Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES
01189022

Avda. Andalucía 34. Restábal 18658 (El Valle)
Tif 958793003 Fax 958793181

www.elvalle.es elvalle@dipgra.es

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando que se ha desplazado el pilar por las tormentas; en el momento que tengamos la autorización de la Agencia Andaluza del Agua se arreglará. Además el volumen de vertido es mínimo, sólo una parte de Saleres. Hay más vertido en todo Albuñuelas.

Discutido el asunto se sometió a votación, quedando aprobada la propuesta por unanimidad de los seis miembros presentes de los nueve que constituyen la Corporación; con la puntualización por el Grupo PSOE, de inmediato, pero cuando se disponga de los permisos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, a las una y veinte minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.